



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0290

Ciudad de México, a 26 de mayo de 2016

DIPUTADA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
Presidenta de la Comisión Especial para
continuar las investigaciones y dar seguimiento
a los resultados del GIEI, designado por la
CIDH, relacionadas con los hechos ocurridos en
Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela
normal rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos"

Entrevista concedida a los representantes de
los medios de información, en el Palacio
Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Diputada, platíquenos ¿cómo fue el clima bajo el cual se desarrolló esta comparecencia, la plática de los representantes de Estrella Roja?

RESPUESTA.- Quisiera comentar: por acuerdo de la Comisión, se buscó el tener contacto con las empresas representantes de todos los camiones involucrados en los ataques el 26 de septiembre de 2014.

Incluso, solicitándoles que pudieran acudir con nosotros a una reunión los choferes que estuvieron en los camiones que fueron testigos presenciales de los hechos; si bien se sabe que los choferes no fueron lesionados, sí estuvieron allí y pudieron conocer los hechos en el momento en que estos se dieron.

La respuesta de las empresas transportistas fue negarse a asistir a la reunión con la comisión. Por otro lado e igualmente, el de proporcionarnos datos o informes de los choferes, toda vez que consideran que ellos ya declararon ante las autoridades de la Procuraduría y que no tienen obligación de pedirles que acudan a ninguna otra instancia.

Esta empresa, Estrella Roja del Sur, son propietarios de camiones que fueron agredidos en el primer ataque, dos de ellos, por la zona de Juan N. Álvarez.

Inicialmente había disposición de que accedieran los choferes, finalmente la directiva de la empresa se negó a que esto se diera, toda vez que nuevamente ellos ya habían declarado una o varias veces ante la propia PGR.

Y vinieron los representantes de la empresa, lo cual resulta o pudiera haber resultado interesante porque, además, tienen a su cargo la operación de toda la terminal, no sólo son propietarios de dos camiones agredidos sino también tienen la operación de la terminal.

Desafortunadamente, la empresa no tiene más información de los hechos; esto molestó a algunos de los diputados que sintieron que quizás la negativa de la información o la forma en que ésta fue negada, les incomodó y dos de las diputadas se retiraron antes de que concluyera y los demás nos quedamos haciendo las preguntas que traíamos y tratando de obtener una mayor información sobre los hechos.

PREGUNTA.- ¿Cuál la información valiosa que les aportaron el día de hoy? ¿O fue infructuosa?

RESPUESTA.- En términos generales, no hubo algo particularmente relevante, en términos generales. ¿Por qué? porque nosotros queríamos información respecto del ataque, las condiciones en que esto se llevó y esa información no nos la dieron.

Ellos señalan que como empresa, la toma de autobuses les causa un perjuicio enorme a ellos porque los autobuses son autobuses nuevos que normalmente las empresas transportistas pagan en pagos parciales, periódicos, y el hecho de que los tengan detenidos o que estén tomados pues simple y sencillamente les sale carísimo.

Y, que igualmente, causa un enorme perjuicio al chofer durante todo el tiempo en que no se le permite retirarse de la unidad y que ellos cobran comisiones por cada viaje.

Esto es lo que la empresa quería dar a conocer.

PREGUNTA.- O sea, ¿nada de lo que pasó ese día?

RESPUESTA.- Nada de lo que específicamente sucedió ese día. En todo caso porque la empresa, como tal, no tiene un conocimiento directo de los hechos y no se refiere a circunstancias que le consten o que haya conocido presencialmente.

PREGUNTA.- ¿A ellos les corresponde la operación del quinto camión que le llaman?

RESPUESTA.- No, no les toca el quinto camión. Éstos son Estrella Roja del Sur, los otros son Estrella Roja de Cuautla, el quinto camión. Y, bueno, desconocen, incluso, toda la dinámica del quinto camión.

PREGUNTA.- Pero, ¿ellos fueron los que proporcionaron los videos, los de la central?

RESPUESTA.- Sí, y de hecho nos los traen ahora, el video que tiene la terminal de autobuses es lo que vienen a entregar a los diputados.

PREGUNTA.- ¿Es el mismo que ya se difundió?

RESPUESTA.- Seguramente.

PREGUNTA.- ¿Y asumieron algún compromiso, diputada, o ya no tiene caso volver a reunirse con ellos?

RESPUESTA.- No. Es posible que la información que la empresa pudiera proporcionar no resulte particularmente relevante para mayor conocimiento de los hechos.

PREGUNTA.- Pero ahí están los choferes, ¿no, diputada? Que tendrían que venir, porque ellos serían los testigos oculares, precisamente.

RESPUESTA.- Así es. Lo deseable hubiera sido haber tenido oportunidad de platicar con los choferes, que si bien fueron testigos de los hechos, también fueron víctimas de las agresiones. Ciertamente no lesionados, qué bueno, pero sí testigos presenciales, pero no hay disposición de ninguna de las empresas transportistas involucradas, de facilitar la información de sus choferes o que estos

acudan a autoridades que no sea la Procuraduría General de la República.

PREGUNTA.- ¿Sobre la toma de los camiones, diputada, les dijeron cuánto pierden porque les tomen los camiones, algún detalle?

RESPUESTA.- No, simple y sencillamente lo que señalan es que para la empresa tiene un costo grande todo, cada día que pasa que un autobús no está en servicio, porque para ellos hay un costo del mismo autobús.

Por otro lado, para el chofer es particularmente grave, porque los choferes perciben comisiones por cada viaje, y el hecho de que estén, posiblemente, con su autobús en una situación de que el autobús esté tomado, esto impide que perciban esas comisiones durante todo ese tiempo.

PREGUNTA.- Diputada, preguntarle sobre la agenda que ya tenían para entrevistarse con otras personas, cómo va, si algunas han rechazado la participación.

RESPUESTA.- Sí. En el caso de algunas, concretamente las empresas transportistas, todas a las que hemos hecho la invitación, no hemos podido contactar con el GIEI, ni con el equipo de antropólogos y forenses argentinos en México. Sí hemos podido comunicarnos en Argentina con el Grupo, pero no aquí en México.

Seguiremos buscando las reuniones que se nos han pedido como comisión y desde luego con el propósito de tener un mejor conocimiento.

Hay reuniones muy productivas, otras que no lo son tanto y, sin embargo, tenemos que ir a todas y escuchar todos los puntos de vista.

PREGUNTA.- ¿Qué reuniones les faltan, diputada?

RESPUESTA.- Bueno, fundamentalmente de las que han solicitado que serían básicas: sería el poder tener reunión con el GIEI, que no se ha concretado; o con el equipo de antropólogos forenses argentinos, por ejemplo, de una manera relevante.

PREGUNTA.- ¿Y qué pasó con la reunión que habían dicho que iban a tener con el Ombudsman nacional, o incluso también con la PGR, luego de este informe, el último que dio la CNDH, donde hablan de otra línea de investigación?

RESPUESTA.- Tuvimos la reunión con la CNDH, después de que dio el informe de esta posible participación de la Policía de Huitzucó, etcétera; tuvimos la reunión con ellos en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y también con el subprocurador Eber Betanzos, tuvimos una reunión poco antes del segundo informe del GIEI como lo teníamos previsto, tuvimos recientemente una reunión con él.

PREGUNTA.- ¿Qué les dijeron ahí? De nuevo.

RESPUESTA.- Parte de lo relevante de esta reunión con el licenciado Eber Betanzos, presentó al equipo de forenses de la Procuraduría que estuvo hablando del soporte técnico, científico del peritaje, en el cual la Procuraduría toma para considerar que sí hubo un basurero de Cocula con dimensiones suficientes para que, por lo menos, hubieran sido cremados 17 cuerpos, por ejemplo.

Eso fue parte de lo que nos acercó en esta reunión el subprocurador Eber Betanzos, que fue hace unas semanas, poco antes de la reunión del segundo informe del GIEI.

PREGUNTA.- ¿Ustedes plantearon la posibilidad de que despidieran a Tomás Zerón, o no fue una petición en este sentido?

RESPUESTA.- No como petición de la Comisión, no ha sido acuerdo de la Comisión, ni ha sido punto para acuerdo de la Comisión.

Concretamente, y ésta es declaración mía y de mi grupo parlamentario, en el sentido de que el señor Tomás Zerón, mientras se siga la investigación de los hechos que no aparecen en el expediente el 28 de octubre de 2014, tiene que separarse de su encargo.

Efectivamente, sabemos por información que ha dado la PGR que hay una averiguación interna que está conociendo la forma en que esto se llevó a cabo, pero creo que él en la posición tan relevante que tiene en la SEIDO, pues tiene que separarse del encargo por lo menos, mientras se dan resultados de esta investigación, porque es

una persona relevante en la Procuraduría que puede influir en el sentido de una averiguación interna.

PREGUNTA.- ¿Y se comprometieron a algo o no?

RESPUESTA.- No ha habido ningún compromiso. Sé que en algunas reuniones con el subsecretario Campa con los padres de familia, donde suponemos que se solicitó la separación del licenciado Tomás Zerón no fue punto de acuerdo.

PREGUNTA.- Diputada, estas protestas de los padres que de nueva cuenta hoy asisten a embajadas, la exigencia de que se vaya Tomás Zerón, ¿deben ser escuchadas por el gobierno, debe ser sensible?

RESPUESTA.- Yo creo que sí y lo que es importante ahorita es que la Procuraduría con los padres de familia acuerden un mecanismo para dar seguimiento a las recomendaciones del GIEI, es decir, creo que es fundamental que ahora la Procuraduría y los papás señalen una ruta de trabajo con la Procuraduría con la averiguación que se está llevando a cabo ya sin el GIEI.

Pero desde luego, para dar seguimiento a todas las observaciones que hizo el GIEI en el segundo informe que los padres de familia, las organizaciones de derechos humanos y algunas instituciones de la comunidad internacional avalan y hacen suyas y este mecanismo tiene que ser resuelto para poder trabajar con los padres de familia y restablecer este vínculo de confianza.

PREGUNTA.- ¿Algún diputado les planteó sobre estas versiones de que algún camión transportaba drogas, se los plantearon a los representantes legales?

RESPUESTA.- No, no se llegó a este punto.

PREGUNTA.- ¿Este tipo de encuentros donde no les dan información no les desamina y no les dice: “ay, ahí muere”? o ¿sigue abierta y siguen con el mismo ímpetu para trabajar?

RESPUESTA.- Yo creo que en este tipo de reuniones, hay reuniones que son muy productivas, otras que a lo mejor no lo son tanto por la información que tenemos, pero tenemos que ir a todas.

Porque nosotros incluso cuando hacemos la invitación no sabemos lo que la empresa en un momento no vas a proporcionar. Es más, en este punto en concreto, ustedes lo saben, la empresa solicitó que fuera una reunión privada porque de otra manera no tenía reunión con nosotros.

Y, bueno, también hay que decirlo, la información que se vertió en esta reunión puede ser conocida, podemos haberlo hecho en el Canal del Congreso, sin que hubiera habido nada particularmente relevante.

Y no obstante, en atención a la solicitud de la misma empresa lo hicimos en reunión privada con la expectativa de poder allegarnos información relevante.

PREGUNTA.- ¿Y no piensan reunirse con la empresa del quinto camión?

RESPUESTA.- Se ha solicitado la reunión; no ha habido disposición, respuesta para poder reunirse con nosotros.

PREGUNTA.- Diputada, ¿en el plan de trabajo está la idea de reunirse con los padres que han solicitado asistir al Congreso?

RESPUESTA.- Sí, por supuesto.

PREGUNTA.- ¿Tiene alguna fecha?

RESPUESTA.- Perdón, me comentan de la reunión con los padres. Por supuesto, bueno, ellos han solicitado por la firma de los propios padres y las organizaciones de Derechos Humanos que los asesoran como es la Miguel Pro, Tlachinollan, el poder comparecer al Pleno.

Está pendiente y he recibido la indicación de la Comisión de solicitar nuevamente a la Junta de Coordinación Política fecha, lugar y hora para esta reunión con los padres de familia. Haciéndoles una propuesta en concreto.

Nosotros como Comisión, el lugar y con qué comisiones pudiéramos ir como comisiones unidas. Esto se va a elaborar y se va a entregar a la Junta de Coordinación Política.

PREGUNTA.- ¿Nuevamente?

RESPUESTA.- Nuevamente. No es comparecencia en el Pleno, porque eso ya está definido. Es una reunión, posiblemente de comisiones unidas, encabezada por la Comisión de Ayotzinapa, esperamos que se nos facilite el Salón Verde, que es el salón donde acuden a comparecencia los secretarios y altos funcionarios, y estaríamos proponiendo también qué comisiones pudiéramos ir conjuntamente con Ayotzinapa como comisiones unidas. Estaríamos pidiéndole la fecha a la Junta de Coordinación.

La disposición de un espacio como el Salón Verde, no es de libre disposición, lo acuerda la Junta de Coordinación Política.

PREGUNTA.- ¿Qué comisiones? ¿Eso lo tendría que definir también la Junta o ustedes?

RESPUESTA.- Estaríamos nosotros proponiendo. Estoy haciendo ahorita el consenso, posiblemente la relativa a Derechos Humanos, pero ahorita, alguna otra, estoy pidiendo el que haya algún consenso.

PREGUNTA.- ¿Es una propuesta que satisface a los padres de los 43? o ¿todavía no se platica con ellos?

RESPUESTA.- Lo que conozco es que persiste la disposición de los papás de venir al Congreso, incluso en este esquema de una reunión con comisiones unidas, con base en eso, bueno, pues estaríamos buscando tener comunicación con ellos para llevar la propuesta y esperar la respuesta.

PREGUNTA.- ¿Sólo falta voluntad política entonces de la Junta de Coordinación Política para fijar la fecha?

RESPUESTA.- La definición de la fecha, lugar y la autorización de las comisiones involucradas en esta reunión.

Gracias.

-- ooOoo --